



Resolución de Consejo Directivo **70 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.900/2022 – Convalida finalización de funciones del Sr. Jorge  
E. Guaymás Z. – AD2 – Fisiología Vegetal – sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
17/03/2025

VISTO:

La Res. D 717/2024 – NAT - UNSa – relacionadas a la finalización de funciones del Sr. Jorge Emanuel Guaymás Zelaya – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Fisiología vegetal” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 01 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 19 de octubre de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

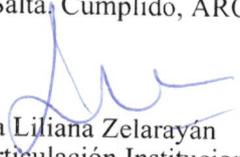
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

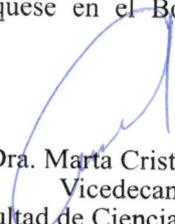
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Res. D 717/2024 – NAT – UNSa – relacionada a la finalización de funciones del Sr. **JORGE EMANUEL GUAYMAS ZELAYA** - DNI N° 31.855.786 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “FISIOLOGÍA VEGETAL” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, a partir del 01 de agosto de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Sr. Guaymás Zelaya, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

  
M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales